

Miércoles 24 de abril del 2024

INFORMATIVO FINANCIAMIENTO COMPARTIDO

Estimado apoderado:

Extendemos un cordial saludo, confiando en que Dios tiene especial cuidado de usted y familia. El objetivo de este comunicado es el siguiente:

Se informa que, según instrucciones de parte de la Fundación Arnaldo Salamanca Cid, se comenzará un proceso de cobranza a los apoderados que presenten deuda o retraso en el pago del Financiamiento Compartido.

Se enviará una carta individual a cada apoderado a través de LIRMI o se contactará vía telefónica o correo electrónico. Esto es parte de un proceso de cobranza individual.

Es importante mencionar que los apoderados que no estén al día en sus pagos durante el año 2024, no se les renovará contrato de prestación de servicios para el año 2025.

Se recuerda a los apoderados la importancia de acercarse a Financiamiento Compartido y así mantener al día la situación financiera con el establecimiento. El horario de atención es de lunes a jueves de 08:00 a 12:00 por la mañana y de 13:00 a 18:00 hrs. por la tarde. El día viernes solo se atiende en la mañana desde las 08.00 hasta las 12:00 hrs. Contactar a la señora María Soledad Rojas.

Se despide atentamente.

Financiamiento Compartido